

LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO

NOTAS GRAFICAS



El gobernador civil señor Gardoqui en unión de otras personas viendo los terrenos donde se ha de levantar el nuevo Cuartel de la Guardia civil en Villaviciosa de Córdoba.—Los maestros nacionales del mencionado pueblo que se encontraban allí durante los sucesos revolucionarios.

(Fotos Santos)

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

IDEAL CINEMA
EMPRESA GUERRERO

Hoy jueves 22 de Noviembre de 1934.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—Por petición del público y a precios populares, últimas y definitivas proyecciones de la maravilla cinematográfica en español, LA REINA CRISTINA DE SUECIA, interpretada por la eximia GRETA GARBO y el famoso Jean Gilbert. De complemento el interesante "NOTICARIO "FOX".

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraiso, 0'30.

Mañana viernes, MIENTRAS PARIS DUERME, película "Fox", por Victor Mc. Laglen.

Sábado, nuevo acontecimiento en español, estreno de la formidable película "Paramount", ADIOS A LAS ARMAS, con Gary Cooper, Helen Hayes y Adolphe Menjou.

En la semana próxima, estreno del episodio dramático en un prólogo, tres actos y un epílogo, en verso, original de don José María Pemán, titulado CUANDO LAS CORTES DE CADEZ, por la gran compañía, formada para ello por su autor. Dos únicos días de actuación. Seguidamente empezará la venta de localidades.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfonos 1750-2691.

Hoy jueves 22 de Noviembre de 1934.—A las seis y media tarde y diez y media de la noche.—Últimas proyecciones de la graciosa opereta hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy, titulada FRA DIAVOLO. Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Mañana nuevo programa. Compañía de Comedias MARIA LUISA GAMEZ, MANUEL DOMINGUEZ LUNA. Cuatro únicos días de actuación. Cuatro estrenos. Debut el sábado en secciones de seis y media tarde y diez y media noche, con el estreno de la graciosa comedia de Muñoz Seca, MI CHICA.—El domingo 25, por tarde y noche, estreno de la comedia de Torrado y Navarro, VEINTE MIL DUROS.—Lunes 26, a las seis y media y diez y media, estreno de la comedia de Muñoz Seca, LA EME.—Martes 27 (despedida de la Compañía) y estreno de la hermosa comedia de don Luis de Vargas, MADRILEÑITA BONITA.—Butaca, 3'00. Grada, 0'40.—El domingo, a las once y media de la mañana y cuatro tarde, estreno de la interesante película americana sonora por el popular Tom Mix y su maravilloso caballo Tony, titulada LA JUSTICIA DEL FUEGO.

CALENDARIO

Jueves 22 de Noviembre

Sale el Sol a las 7'8. Se pone a las 4'54. Sale la Luna a las 5'35. Se pone a las 9'30.

Sol en Sagitario a las 11'59 de la noche.

El 29 de Noviembre Luna en cuarto menguante.

Tiempo probable. Nublado y lluvioso. Aumentarán los fríos y las escarchas de madrugada.

Santos del día de hoy.—Santa Cecilia, patrona de los músicos. San Filémon, San Columbano.

Notas demográficas

JUZGADO DE LA DERECHA

Nacimientos: Esperanza Martínez Serrano, Rafael Ortiz Carmona y Antonio Díez Pérez.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: José Rosales Bermúdez, de 27 años.

JUZGADO DE LA IZQUIERDA

Nacimientos: Bartolomé Díaz Galván, Joaquín Gilbert León, y Expectación García Valera.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Manuel Canalejo de Dios, de cinco meses y Blanca Conde González, de cuarenta y nueve años.

ESPECTACULOS S. A. G. E.

CINE GONGORA

Hoy jueves, 22 de Noviembre de 1934. Día de moda. Desde las 6'30 a 12'30 de la noche. Estreno en Córdoba de la producción Metro Goldwyn Mayer,

El difunto Cristopher Bean

Originalísima creación de Marie Dressler y Lionel Barrymore. Es el film destinado a la glorificación del 60 aniversario de su protagonista Marie Dressler.

CINE ALKAZAR

Hoy jueves 22 de Noviembre de 1934. A las 6'30 vermouth. Continúa desde las 8'30 a precios populares. Estreno en este local de la producción S. A. G. E.,

KLIFF

drama exótico interpretado por nativos de la isla Bali. Explicado en español.

Mañana viernes. CINE GONGORA: Función de Gran Gala con el estreno de la producción nacional presentada por Cifesa "La Hermana San Sulpicio", por Imperio Argentina, Miguel Ligeró y otros. Enteramente hablada en español.

Movimiento de viajeros

Hotel Cuatro Naciones.—Se hospedan en este Hotel, los siguientes viajeros:

Don Francisco Gómez Salamanca, de Doñamencia; don Francisco Acetuno García, de idem; don Sebastián Romero Santa Eufemia, de Torrecampo.

Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece UN SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3,50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

MENU PARA HOY

Entremeses variados.
Tortilla de meollada.
Paella a la valenciana.
Chuleta de cerdo con patatas.
Postres variados.

Abonos de 30 comidas, 90 pesetas

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta.

Torre de San Nicolás, 4.—Teléfono 1030

COMENTARIO**DEL MOMENTO****LO PINTORESCO Y LO INJUSTO**

No es partidario el ministro de la Gobernación de que se cambien de nombre las calles. Precisamente hace pocos días, se publicó una disposición en tal sentido. Y a nuestro juicio, con evidente oportunidad.

Una calle, un pueblo, un monumento, un grupo escolar, son cosas que quedan en pie. La mayoría de los hombres, pasa. Pasa, por falta de valoración real. Por falta de densidad específica. Por falta de virtud. Y si a veces triunfan, su triunfo es algo momentáneo, inestable, y desde luego, indigno de reverencias y solemnidades.

Hay, en Política, como en Arte y en Ciencia, y en Literatura, dos exponentes fundamentales que acreditan la marca de un hombre: el exponente del trabajo y el exponente de lealtad. Dos guarismos que alzan a un hombre sobre el pavés del olvido. Se trabaja, y se llega. Fuera de esos dos módulos, solo la oportunidad, o la marea, o el azar, encumbra episódicamente a los hombres. Y así se fabrican los prestigios falsos, de los que España anduvo siempre sobresaturada.

* * *

Nombres de calles. No pueden cambiarse así como así. Claro, que si la disposición ministerial tuviese retroactividad—y ello sería altamente saludable—habría que romper muchas lápidas. Caerían hechas trizas, infinidad de inmortales "Pérez" y gloriosos "García", y eximios "Rodríguez". Gente de casualidad. Prestigios de un verano. Gentecilla de poco más o menos, dijo Benavente.

El nombre de las calles debe de estar sujeto a un severo control. No basta haberse acreditado de jabalí, en las Constituyentes, por ejemplo, para que el apellido se clave en una calle. No basta haber elegido la profesión de terrible revolucionario—revolucionario de alcantarilla o desván—para esculpir su nombre en un bloque de mármol. En cambio cualquier "Pérez" de esos, fué capaz, hace años de quitar el nombre de Santa Teresa, a una calle de cierto pueblo castellano. Como si a Teresa de Céspedes le hubiera estorbado ser santa para ser la primer escritora de su siglo. Y tampoco ha faltado—sucedio hace tres días en Santafé—quien borrara de una calle el nombre de Mariana Pineda, para ponerle "calle del Trabuco". Sin acordarse de que esa muchacha granadina fué fusilada por haber bordado la bandera de la Libertad.

* * *

Menos ligereza al adoptar un nombre para una calle. La calle queda. Pero el hombre que no labró toda su vida el surco del trabajo o el surco de lealtad, ese pasa. Pasa en el tiempo y en el espacio. Y solo queda un cuadrilátero de piedra en la esquina de una calle. Y la gente de mañana se preguntará: "¿Quién es este "García"? ¿Qué hizo ese "Pérez"? Y no encontrará respuesta.

ANTONIO DE LA ROSA

POSTALILLA**MAS SERIO QUE UN AJO**

Postalilla, postalilla. Pequeña columna, roída por el lado izquierdo y nacida para la broma y el cosquilleo. Pero tales cosas hubo de ver en estos años de atrás, que a veces tuvo que convertir en dentellada la sonrisa, y en arañazo el cosquilleo. Pero sin demasiada mala sangre; ¿verdad, lector?

¡Aquellos alcaldes del bienio! ¡Aquellos atropellos! ¡Aquellas cosas! ¡Aquellos favoritismos a costa del presupuesto! Y a propósito. Hemos nombrado la palabra presupuesto. Palabra, para los que se fueron, llena de dulces voluptuosidades. Palabra, para los de ahora, que debe constituir un motivo de honda preocupación.

Presupuestos. Desde esta columnilla, alegre siempre, vamos a enjuiciar un asunto grave. Es preciso, señores de los flamantes Ayuntamientos de la provincia de Córdoba, hacer unos presupuestos limpios. Capítulos por donde chorree la honradez y se derrame el patriotismo. Partidas de poda de los gastos inútiles. Ingresos y gastos sin favoritismos irritantes; pero también sin impuestos inútiles.

Señores gestores: la franquicia de los presupuestos y de sus administradores, ha surtido cien veces esta columnilla. Cuidado ahora. Frente alta y manos limpias. Que aquellas censuras de ayer en esta sección, se tornen en alabanzas para los de hoy.

Pero observamos que vamos poniéndonos graves, y esto es salirse de nuestro papel. Hasta mañana, pues.

DICK

SALVADOR LE BRET DENTISTA

Participa a sus distinguidos clientes y al público en general, que en ningún momento, ni por ningún motivo, ha interrumpido su consulta diaria de enfermedades de la boca y dientes, siendo por tanto FALSA, toda ausencia malévolamente propalada.

SE ANULAN LOS PERMISOS PARA TRANSPORTAR OBREROS

A los propietarios de camiones

Se participa a todos los propietarios de camiones, tanto los que transportan mercancías propias como públicas, que, al ponerse en vigor el nuevo Código de la Circulación, han quedado anulados los permisos que hasta la fecha se han expedido para poder llevar en dichos vehículos los obreros encargados de efectuar las faenas de carga y descarga de mercancías.

Por tanto, mientras los referidos propietarios de camiones no se provean de las nuevas autorizaciones, incurrirán en infracciones, castigadas con las multas correspondientes, y, para evitarlo, pueden remitir los permisos antiguos, para que sean gestionados los vigentes, a las oficinas de "Córdoba Automovilista", calle Morería, 14, Córdoba. — FRANCISCO QUESADA.

A nuestros suscriptores de la capital

Esta administración ha tomado el acuerdo de que todo suscriptor que tenga más de cuatro recibos mensuales, pendientes de pago, sea dado de baja en la suscripción de nuestro periódico.

Por tanto, esperamos de nuestros estimados suscriptores atenderán así puntualmente sus recibos para facilitar de esa manera la buena marcha de nuestra Administración, ya que sentiríamos mucho tener que vernos precisados a eliminar de nuestro fichero a aquellos que no atiendan nuestras justas indicaciones.

También deseamos que cuando noten alguna anomalía en el reparto diario de LA VOZ se apresuren a comunicarlo por teléfono con objeto de tratar de corregir inmediatamente la falta.

El administrador, Juan J. Lara.

LOS SUCECOS DEL DIA

MALOS TRATOS

María Benítez Fernández, Dolores Cabello Luque y Candelaria Padilla, formularon en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Carmen Ruiz García, por haberlas hecho objeto de malos tratos en sus domicilios.

GRAVES CAIDAS

Anoche a primera hora fué asistido en la Casa de Socorro el jo-

ven de catorce años Manuel Jurado Aguilar, con domicilio en la calle Juan de Avila número 12.

Se le apreció la fractura de la muñeca izquierda. Grave.

El lesionado declaró que se produjo la lesión que sufría, al caer al suelo en la vía pública.

* * *

En Fernán Núñez donde reside, también dió una caída en su domicilio, José Galán Aguilar, de 31 años, resultando con la fractura del maléolo externo del pie derecho. Grave.

Fuó traído a Córdoba, ingresando en la Casa de Socorro, donde fué asistido por el personal de guardia.

NOTAS LOCALES

EL DESINFECTANTE 200-FENOL

El representante en Córdoba del desinfectante 200-Fenol don José L. de Guevara, nos ha enviado varias muestras de ese excelente producto, que tanta fama tiene adquirida en el mercado.

Agradecemos mucho la atención.

ACADEMIA DE CIENCIAS MEDICAS DE CORDOBA

Esta Corporación celebrará sesión ordinaria el día 22 del corriente, a las siete y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Plaza de la República, 2).

Tema: "Historia y concepto actual de la sífilis congénita", por el doctor don Ramón Hombría.

¡GABANES! ¡GABARDINAS! ¡TRINCHERAS, TRAJES!

para caballero y niño

¡¡A PRECIO DE FABRICA!!

CONFECIONES CISA

ha establecido un depósito en la calle Málaga, 11, de sus famosas confecciones que llamarán la atención.

¡COLORIDOS DE MODA! ¡CORTE ELEGANTE! ¡PRECIOS DE FABRICA!

Le invitamos a que visite nuestra extensa colección

¡SIN COMPROMISO DE COMPRA!

CONFECIONES CISA

Calle Málaga, 11 (junto al tostadero de Cafés Aranda)

ESTAMPA DEL DIA

TEMAS

LOS PROFESORES DE ORQUESTA

Los profesores de orquesta de Córdoba, acuden a las autoridades y a la prensa, con el ruego humilde de que se busque una fórmula para su actuación en los espectáculos públicos. Ya nos hemos ocupado en estas columnas de esa aspiración justa de los modestos artistas. Queremos insistir en el tema.

Entre la tendencia moderna del disco, y el antiguo sexteto, donde toda obra artística tuvo interpretación adecuada, media un abismo. Preferimos en realidad el sexteto, ya que allí, el sentimiento y la ejecución sobresalen, y llegan más profundamente al espíritu. El disco tiene algo mecánico que es frialdad y que parece de acento y de expresión. No puede dudarse, en cuanto se trate de elegir, sobre cual de los dos procedimientos de "hacer música" cautiva más a los espectadores.

Pero el disco, ha hecho una guerra cruel a la música, interpretada directamente ante el público. Los profesores de orquesta, fueron vencidos. Se les había olvidado totalmente. Ahora reaparecen de una manera tímida, procurando lograr una rehabilitación muy precisa. ¿Quién puede negar, a estos buenos amigos de la música su apoyo, y su voto, para que de nuevo vuelvan a oírse las obras, humanamente interpretadas, sin modulaciones de fábrica, y sin estridencias lamentables?

Sevilla, Granada y Málaga, van dando el ejemplo por lo que a Andalucía se refiere. Deseamos que Córdoba se sume a esa cruzada pro-fomento del arte musical. Y es al gobernador civil señor Gardoqui, a quien nos dirigimos, al amparo de su cultura, para que en nuestra ciudad, como en las ya señaladas, los músicos de las orquestas teatrales reanuden su labor.

No ha de ser el público quien se oponga a ello, porque el público, el buen público, tiene un sentido de simpatía, de respeto, y de protección al arte, que es su característica más firme y más señalada.

* * *

ADMINISTRACION PEREGRINA

De un tema artístico musical, vamos a ir en vuelo rápido a otro de administración municipal en la provincia de Córdoba. Lo dispar de ambos temas, no achica el interés que los dos inspiran. El caso administrativo de Los Blázquez, bien merece que la pluma trace algunas líneas sobre el papel.

En el año 1932 los elementos socialistas de Los Blázquez hicieron un reparto de utilidades a su gusto, como un traje hecho a la medida. Los perjudicados, pagaron y recurrieron. Ahora el Tribunal Administrativo, falla a favor de esos perjudicados. El municipio tiene que devolver las pesetas mal cobradas.

Pero es el caso que las cobró un Municipio socialista y las tiene que devolver ahora una Gestora nombrada para enmendar los yerros de los discípulos de Marx. Esto es lo terrible. Porque ¿cómo devuelven ahora 8.000 pesetas, los que han encontrado vacías las arcas municipales? De cómo van a salir adelante los gestores, no habla ningún tratado de economía del mundo. Y de como hicieron aquel reparto los socialistas puede darse cualquiera cuenta, al saber, que se le impusieron 200 pesetas de tributo, al que solo debía pagar 6'90. Igualdad y Justicia, se llaman esas figuras.

Resulta pues, que Los Blázquez, está ahora en un dilema sin salida. Hay que devolver las pesetas mal cobradas en 1932. Y no pagan los de este año, porque considerándose perjudicados, prefieren hacer el depósito en Hacienda y entablar la reclamación. El pueblo está en pleno desconcierto. ¿Cómo puede hacerse allí labor, ni atender a lo apremiante y necesario?

Queda solo el camino de que la autoridad gubernativa intervenga. Un Delegado de esa autoridad está haciendo falta en Los Blázquez. Solo sometiendo el Municipio a una inspección investigadora, podremos conocer, que suerte espera al vecindario que ha sufrido con paciencia de mártir, como tantos otros, el desafuero de unos procedimientos, que todavía hay quien defiende en España.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador y los periodistas

Esta mañana al recibir a los periodistas el gobernador civil de la provincia señor Gardoqui, les manifestó que no tenía noticias que comunicarle, ya que el estado de la provincia es de completa tranquilidad.

Añadió el señor Gardoqui, que S. E. el presidente de la República, había marchado a Madrid esta mañana, desde Priego, sin novedad alguna.

También dijo que había recibido del Ayuntamiento de Córdoba, la cantidad de 2.245 pesetas, importe de la suscripción a la fuerza pública, de todos los empleados municipales y jubilados de la Casa Consistorial.

Títulos de Bachiller

En la Secretaría del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba se encuentran a disposición de los interesados los siguientes títulos de Bachiller, expedidos a favor de los alumnos don Mariano Gacto Amo, don Miguel Laguna Arrabal, don Pablo Bermudo Herrera, don Juan Moreno Núñez, señorita Carmen Alvarez Cibrián, señorita Asunción Gracia Rivera, señorita Engracia García y García, don Miguel Lorente Cerván, don Antonio González Morado, don Antonio Capilla Mérida, don Enrique Aguilera Morente, don Pablo Bernal Milans, don Francisco Cibrán Martínez, don Angel Cañizares del Rey, don Juan Garrido García, don Rafael González Jiménez, don Manuel Merino Muro, don Ricardo Molina Tenor, señorita Rosa Márquez Flamil, señorita Carmen Pérez-Barquero Manjón señorita Margarita Barrera Roldán, señorita María Magdalena Jurado Baeza, señorita Amalia Hernández Maroto, señorita Leonor Martínez Menéndez, señorita María de Araceli Tubio Beato, señorita Esperanza Sola Alcaide, don José Triviño Navarro, don Pablo Tello Porras, don José María Marín Luque, don José Fernández Saro, don José Guerra Mejías, don Vicente Arjona Soto, don Manuel Aguayo Muñoz, don Juan Martínez Sánchez, don Jesús Navarro Aljama, don Refael Romero Bellido, don José Quesada Ballesteros y don Enrique Díez Acañas.

FRANCISCO RAMIREZ RODRIGUEZ

Médico Director del Servicio Provincial de Higiene infantil

Enfermedades de los niños. Consulta de 3 a 5. Plaza de la República, 7. Teléfono, 17-96.

Lotería Nacional

(Por Teléfono y Telégrafo)

Con 150.000 pesetas: 5.725, Algeciras, Güeicho.

Con 70.000 pesetas: 22.241, Barcelona, Pola Siero, Segovia.

Con 50.000 pesetas: 26.726, Valencia, Estrada, Barcelona.

Con 3.000 pesetas: 3.996, Elche, Sevilla, Tarragona; 5.941, Burgos, Sevilla, Palma del Condado; 12.921, Barcelona; 1.308, Rota, Barcelona, Alicante; 16.570, Barcelona, Madrid, Segovia; 29.874, Alicante, Barcelona, Sevilla; 3.838, Madrid, Barcelona, Murcia; 22.886, Las Palmas, Barcelona, Cazalla de la Sierra; 5.216 Barcelona, CORDOBA, Málaga; 14.815, Santander, Málaga; 8.937, Aguilar de la Frontera, Málaga, Zamora; 22.089, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera; 7.517, Madrid, Gerona, Barcelona; 3.051, Santander, Archidona; 12.980, Sabadell, Logroño, Barcelona.

Premiados con 500 pesetas

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

17 97 57 88 793 410 446 868 511 123
353 748 417 809 759 575 677 542 127
428 831 190 959 246 682 934 609 953
188 636 299 290 402 576 371 044 387
268 453 349 457 149 518 708 781 757
332 245

MIL

623 333 457 703 849 030 762 940 437
953 16 6239 896 609 488 354 216 641
778 142 826 856 220 517 106 974 665
392 744 700 409 830 410 705 603 742
481 792 483

DOS MIL

650 965 125 699 916 318 102 283 163
105 937 735 366 107 762 365 092 218
527 453 123 395 742 386 374 164 482
641 110 200 071 701 168 983 432 841
072 548 542 169 007 025 828 182 807

TRES MIL

778 940 421 374 035 796 877 401 609
329 475 684 361 243 009 213 779 331
252 148 548 999 559 134 280 890 787
855 037 543 251 073 462 443 290 450
646 279 445 936 525 558 335 044 979
826 900 876 750

CUATRO MIL

878 158 835 865 875 773 512 271 018
149 056 706 095 072 116 260 148 460
680 706 056 866 295 752 134 406 410
022 825 735 452 104 280 831 649 909
881 347 830 433 648 402

CINCO MIL

768 961 863 196 112 778 593 806 955
855 687 862 419 518 649 405 284 321
596 476 045 440 800 742 855 991 275
314 921 244 960 893 720 483 239 804
471 028 839 468 383 282 718

SEIS MIL

061 699 373 171 167 683 059 410 532
242 175 967 145 025 671 263 246 707
294 989 329 781 043 991 586 533 675
792 914 148 354 802 765 006 380 271
665 734 119 028 811 003 600

SIETE MIL

055 967 810 324 639 860 312 043 404
869 997 173 387 324 566 969 447 431
235 604 199 668 532 945 775 950 898
389 661 147

OCHO MIL

619 614 645 534 382 764 000 250 855
332 637 732 807 773 196 028 050 859
756 543 242 747 384 027 529 029 728
114 536 139 942 411 548 883 134 200
367 565 141 168 415 800 517 121 637
520 351 105

NUEVE MIL

373 834 723 898 326 248 822 599 493
956 043 358 374 455 679 654 918 213
917 478 880 671 620 257 883 935 048

DIEZ MIL

927 647 194 054 939 903 677 523 363
145 523 673 435 587 080 352 663 925
342 076 285 050 059 450 582 873 340
271 107 399 251 872 711 675 355 996
715 738

ONCE MIL

921 928 115 393 947 620 751 973 076
602 402 892 175 010 893 378 737 524
342 053 865 284 676 613 498 682 176
365 897 663 807 920 287 140 961 657
132 566 693 246 198

DOCE MIL

172 473 791 819 156 086 424 734 357
312 361 221 726 062 809 385 152 225
222 306 483 897 606 596 300 435 313
390 867 454 042 532 804 686 664

TRECE MIL

333 508 544 254 522 307 699 799 411
544 997 664 737 319 311 589 197 960
193 779 252 953 693 342 314 764 667
309 970 412 626

CATORCE MIL

180 724 673 988 318 600 541 865 852
360 850 476 032 058 959 588 524 638
846 033 810 929 176 764 376 705 900
292 833 272 892 343 328 057 431 980
165 586 271 716 957 000 575 263 463

QUINCE MIL

321 935 051 040 916 613 790 433 519
544 348 418 853 053 791 816 521 158
931 117 714 223 573 118 387 520 061
508 933 126 456 204 669 920 361 869
937 968 346 377 065 091 417 868 096
050 242 048

DIECISEIS MIL

909 976 894 354 442 994 193 218 497
596 165 930 728 235 037 238 653 940
752 825 065 985 814 017 045 413 977
546 317 077 461 444 921 201 523 874
091 522 074 726 903 040 873 811 222

DIEZ Y SIETE MIL

701 837 401 851 909 119 014 752 164
583 989 474 504 939 496 283 822 221
669 922 175 442 587 547 086 079 804
002 071 367 282 074 687 737 508 331
032 672 440 912 731 187 579 967 042
026 582 037 049 444 704

DIEZ Y OCHO MIL

476 034 473 806 334 822 381 080 283
412 750 355 985 357 315 295 353 311
319 750 910 201 474 981 693 242 201
006 694 151 863 936 811 421 853 827
754 826 642

DIEZ Y NUEVE MIL

762 814 782 154 183 929 139 194 729
269 220 058 888 617 054 185 975 517
475 583 498 491 367 783 815 598 896
800 966 591 479 640 938 045 338 548
840 921 699 389

VEINTE MIL

502 946 237 590 151 930 256 364 458
853 350 994 119 213 022 318 138 970
549 320 807 508 781 603 297 267 652
452 709 487 104 132 446 671 950 072
717 223 922 472 283 719 455 887 688
812 100 903 017 394 040 580 616 185
621 212

VEINTIUN MIL

307 847 843 952 708 860 522 818 816
243 048 892 672 867 331 713 279 365
332 178 070 184 281 027 260 872 890
958 096 377 505 664 353 004 114 220
551

VEINTIDOS MIL

292 057 128 235 347 525 328 049 380
637 760 613 438 815 211 079 054 021
218 464 621 535 276 657 379 053 436
939 575 990 720 850 447 718 323 756

VEINTITRES MIL

676 411 471 396 058 937 995 444 862
041 356 101 211 424 250 372 587 817
247 959 452 685 182 741 352 495 234
654 257 963 322 594 998 065 765 698
911 902 161 978 380 215 017 531

VEINTICUATRO MIL

296 758 335 676 080 869 975 304 503
963 051 188 230 336 649 764 866 379
992 880 985 405 036 834 268 113 271
261 087 152 121 313 690

JOSE GONZALEZ

SUCESOR DE GONZÁLEZ HERMANOS

CASA CENTRAL EN SEVILLA

Bañeras - Lavabos - Bidets - Inodoros - Cuartos de Baño completos
-:- -:- de lujo y económicos -:- -:-

CORDOBA - Gran Capitán, 19. - Telefono 2320

VEINTICINCO MIL

539 007 911 391 550 209 181 387 920
 850 811 849 628 534 476 085 855 502
 605 087 448 779 929 888 519 566 565
 884 807 941 951 606 260 269 766 218
 909 310 291 216 673 281 656 626 282
 641 036 207 596

VEINTISEIS MIL

923 632 317 041 456 551 523 482 612
 193 501 818 099 230 970 246 918 558
 139 701 603 959 274 666 248 569 318
 481 808 916 989 383 170 028 674 948
 225 308 727 747 797 114

VEINTISIETE MIL

794 861 624 624 554 785 965 426 629
 455 694 582 881 892 494 669 725 119
 682 833 599 769 338 066 753 530 970
 688 636 840 079 064 234 632 573 828
 699 012 461 120 349 331

VEINTIOCHO MIL

892 305 611 510 817 849 272 060 233
 822 421 080 212 656 665 021 682 584
 426 234 301 728 040 052 806 759 450
 353 468 387 452 820 858 529 246 015
 380 429 498 646 156 976 859 967 511
 029 783 574 764 034 016 290

VEINTINUEVE MIL

369 976 045 170 109 018 127 882 059
 345 190 300 449 687 671 616 344 965
 737 733 414 985 761 168 927 563 625
 403 601 493 518 482 545 351 884 212
 295 968 661 011 734

TREINTA MIL

083 551 322 789 898 154 008 833 625
 165 344 761 207 718 801 766 353 087
 903 587 885 879 184 111 793 815 769
 435 498 046 740 806 840 139 527 998
 578 963 983 328 771 458 106

TREINTA Y UN MIL

384 720 393 176 050 192 225 313 106
 680 136 518 358 975 750 978 150 626
 604 863 762 907 416 122 074 446 549
 641 056 355 349 345 828 127 917 656
 895 971 168

TREINTA Y DOS MIL

502 163 863 871 335 250 114 313 439
 710 946 787 339 635 538 674 108 091
 442 730 239 581 866 738 170 329 260
 492 293 671 078 373 006 683 051 774
 704 596 702 898 154 011 047 984 227
 642

TREINTA Y TRES MIL

425 077 385 741 862 044 072 643 181
 653 874 233 657 874 233 117 151 692
 627 828 885 212 853 751 724 984 542
 583 598 216 013 465 282 908 096 769
 499 165 500 152 882 054 083 407 106
 360 447 576 491 613 865 296

TREINTA Y CUATRO MIL

750 748 939 050 700 933 226 848 309
 255 620 723 227 972 960 881 083 465
 676 502 464 171 655 560 234 940 300
 583 694 132 975 909 965 460 229 888
 231 020 939 214 559 531 613 799 618
 551 054

TREINTA Y CINCO MIL

245 577 684 396 079 639 503 116 739
 998 381 110 061 188 106 190 985 971
 843 210 735 627 450 833 004 051 661
 539 587 746 090 456 509 445 640 069
 708 254 115 631 419 832 777 725 750

TREINTA Y SEIS MIL

958 010 992 481 901 919 619 492 620
 043 864 879 993 239 135 831 886 931
 345 271 794 017 468 533 623 836 113
 285 569 839 806 065 272 153 340 809
 392 572 291 518 816 815 920 721 928
 288 237 664 222 081 777 013 350 455
 458 089 456 106 499

TREINTA Y SIETE MIL

634 807 003 083 505 338 651 004 394
 961 445 097 970 030 302 071 648 248
 748 750 542 673 157 273 707 019 518
 887 173 689 046 344 017 697 866 965
 715 168 550 132 269 093 541 499 175

De la Alcaldía

LOS PRESOS NO SUJETOS A PROCEDIMIENTO

El alcalde don Bernardo Garrido de los Reyes, manifestó hoy a los periodistas, que le había producido una grata impresión la decisión adoptada por el comandante militar de la plaza don Ciriaco Cascajo, que figura en la orden general de la misma del día de ayer, de conceder la libertad a los presos no sujetos a procedimiento, con motivo de la fiesta de Despedida del Soldado.

Esta libertad, dijo don Bernardo Garrido, la habíamos solicitado las autoridades del señor Cascajo, y yo quiero expresar a dicho señor, por medio de la Prensa, mi gratitud y la de los familiares de los libertados, por su rasgo de bondad que acredita, una vez más la nobleza de sus sentimientos, compatible en todo caso, con la inflexibilidad de la justicia.

El alcalde hizo a continuación un elogio sincero de los muchos méritos y relevantes dotes que adornan al comandante militar de la plaza don Ciriaco Cascajo.

UN DONATIVO

Terminó el señor Garrido de los Reyes, rogando a los periodistas hicieran público su agradecimiento a don Francisco Fernández Pérez, por el donativo de 25 pesetas que ha hecho con destino al Asilo Municipal.

Matadero de Córdoba

Ganado sacrificado el 20 de Noviembre.

- 34 cerdos con 2.989 kilos.
- 8 vacunas con 1.883 kilos y medio.
- 3 terneras con 207 kilos.
- 29 lanar y cabrias con 316 kilos.

Ganado sacrificado el 21 de Noviembre.

- 51 cerdos con 4.146 kilos.
- 14 vacunas con 2.796 kilos.
- 5 terneras con 403 kilos.
- 18 lanar y cabrias con 325 kilos.

Fútbol en Pueblonuevo

El domingo se celebró en el campo de Casas-Blancas de Pueblonuevo un partido de fútbol, entre los equipos Titán F. C., y Peñarroya F. C.

Durante el primer tiempo hubo un juego bueno que se llevó a gran tren; a los 25 minutos hay una buena combinación de Robas a Calderón, que éste, chutando un chot imponente, marca el primer tanto a favor del Titán F. C.; se produce en el campo una emoción grande; poco después avanza el Titán y Rolas, extremo izquierda, chuta y le hace un penalty, el defensa derecha es tirado por Rolas y marca el segundo tanto. El portero del Peñarroya no sabe por donde le vinieron los dos tantos, después termina el primer tiempo con el resultado de 2-0, a favor del Titán.

SEGUNDO TIEMPO

Saca Peñarroya que avanza chutando un delantero del Peñarroya; un chot fuerte; pero el portero del Titán se luce en una gran estirada; vuelven otra vez al ataque, pero se estreñan con la defensa titánica Barquero y Frutos; hay otro chut que el portero salva un tanto seguro: ¡qué grande es el portero del Titán! El Peñarroya viendo que no puede vencer al Titán, modifica su línea delantera y empieza el juego sucio; hay un corner contra el Titán, que el portero detiene; el árbitro dice que se vuelva a tirar otra vez; los jugadores del Titán se desorientan por el error del árbitro, se tira y entonces uno del Peñarroya lo entra de cabeza. Escándalo en el campo por el tanto mal señalado; pero no por esto el Titán decae; al revés, que ataca con más fuerza; se tira un penalty contra el Titán que va a falta; vuelven al ataque con zancadilla y caen más de dos jugadores del Titán y marcan el segundo tanto. El Titán sigue atacando con coraje; hay un avance del Peñarroya que cortan los defensas; Frutos, defensa derecha, despeja fuerte. Avanza otra vez, chutan fuerte al ángulo y el portero del Titán hace una parada fenomenal; el portero ha tenido una tarde brillante. En un avance el Peñarroya logra el tercer tanto y termina el partido.

¡Pobres jugadores del Titán!, que como no saben jugar sucio, por eso los han vencido por 3-2.

Alineaciones: Titán.—Luis; Frutos, Barquero; Canaga, Luis, Sergio; Ibáñez, Voltaire, Manuel, Rosa, Lifredo. Peñarroya.—Alamo; Paco, Rebollo; Francisco, Antonio, Santiago; Fidel, Manuel, Quintero, Juan, Miguel.

RAFAEL DEL PINO LOSADA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El jefe del Gobierno dice que está dispuesto a que no comience la explotación de las minas de Asturias, hasta que se complete totalmente el desarme

EL SEÑOR LERROUX EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid, 21 (3'15 t.).—A las 10 de la mañana estuvo el señor Lerroux en el Ministerio de la Guerra.

A las once, en el salón de visitas se reunieron los jefes y oficiales de la guarnición con el general Cabanellas, que dirigió un cordial y respetuoso saludo al nuevo ministro de la Guerra.

El señor Lerroux pronunció un discurso recordando que había nacido entre militares y que sabía todas las virtudes que adornan al Ejército y de las cuales tiene él la disciplina y el respeto.

Espera que durante el tiempo que regente el Ministerio de la Guerra encontrará en todos una gran lealtad y que le aporten sus conocimientos técnicos para realizar una labor eficaz.

Después pasó al despacho oficial donde conversó con los generales Castelló y Masquelet y otros jefes militares, a los cuales dirigió la palabra.

También les pidió que le ayudaran con sus conocimientos técnicos para la labor a desarrollar.

Al acto concurrieron también los generales don Miguel Cabanellas, Rodríguez del Barrio, Núñez de Prado, Casademunt y Milán Astray.

El señor Lerroux abandonó el Ministerio a las doce y cuarto.

EN BUSCA DE LA NOTA DE JALON

Madrid, 21 (3'15 t.).—Como repetidamente ha dicho el ministro de Comunicaciones que facilitaría una nota que se calificaba de interesante, los periodistas estuvieron en su despacho para recogerla.

Los informadores esperaron hasta las dos y cuarto, pero como hasta dicha hora no había ido el señor Jalón, se marcharon.

EL REGRESO DE S. E.

Madrid, 21 (3'15 t.).—En el Palacio Nacional manifestaron hoy que por la tarde era esperado en Madrid el Presidente de la República, de regreso de Priego.

REUNION DE LA MINORIA VASCA

Madrid, 21 (3'30 t.).—Se reunió la minoría vasca y al terminar se facilitó una nota.

En ella se dice que fué estudiado el problema de los pescadores guipuzcoanos.

Se designó a los señores Irujo e Irazusta para que explanen dos interpelaciones, una dirigida al ministro de la Gobernación sobre suspensión gubernativa de 32 municipios y otra al ministro de Obras Públicas acerca de los servicios de la Confederación del Ebro.

Irazusta también planteará la cuestión de los ganaderos.

Se trató de la aprobación del nuevo Reglamento para lo cual se ha pedido el "quorum".

Sin adoptar acuerdos concretos se discutieron otros diversos asuntos.

SE DETIENE A UNO DE LOS PRINCIPALES DIRIGENTES REVOLUCIONARIOS

Madrid, 21 (3'30 t.).—El capitán de la guardia civil señor Garrigó con dos guardias, detuvo esta mañana a Tiburcio Lopetegui, gerente del Baluarte Obrero y secretario de la Casa del Pueblo de Eibar.

Se supone que el detenido es uno de los principales dirigentes revolucionarios.

DON FERNANDO DE LOS RIOS PRESTA DECLARACION ANTE EL JUEZ ESPECIAL

Madrid, 21 (3'30 t.).—El juez especial señor Alarcón tomó declaración el exministro don Fernando de los Ríos.

La declaración prestada fué extensa, guardándose gran reserva acerca de lo manifestado.

También declaró don Alfonso Morata, hermano del gobernador, que fué interrogado sobre la compra de armas de la Generalidad a una fábrica suiza y en cuya operación intervino una mujer conocida por "Flor de Lis".

Asimismo el señor Alarcón amplió la declaración a Javier Bueno y a Ramos Oliveira.

LIBRAMIENTO PARA ASTURIAS

Madrid, 21 (4'15 t.).—El ministro de Obras Públicas ha dicho que había ordenado se librasen 485.408 pesetas con destino a la reparación de carreteras en Asturias.

Visitó al señor Cid una comisión de Jaén en la que figuraban los diputados Blasco y Alvarez Lara.

Los comionados le invitaron a visitar las obras del ferrocarril de Valencia a Utiel.

El ministro prometió acceder a las peticiones de sus visitantes.

EL SUMARIO CONTRA LOS EXCONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid, 21 (4'30 t.).—El señor Gil y Gil, vocal del Tribunal de Garantías,

El Viernes 23 de Noviembre 1934, a las 6'30 W

Selecto estreno en Córdoba de la superpr

BASADA EN LA PRESTIGIOSA NOVELA DEL PATRIARCA DE

LA HERMANA

La película cumbre de la

IMPERIO ARGENTINA, MIGUEL LIGERO, María Paz Molinero, Salvador Sotelo

nombrado juez instructor de la causa contra el Gobierno de la Generalidad marcha esta noche a Barcelona para tomar declaración a los acusados.

Le acompañará el secretario de Sección señor Ferreros y un taquígrafo.

El fiscal de la República ha delegado en el del Tribunal de Casación de Cataluña para que se muestre parte en su nombre en las diligencias que se instruyan.

El ministro de Hacienda habla de las aspiraciones vascas

Madrid, 21 (4'30 t.).—Al medio día recibió el ministro de Hacienda a los periodistas.

Dijo que había celebrado una entrevista con los representantes de las provincias vascas tratando de la cuestión del cobro del impuesto sobre la renta.

Ya tiene redactado el correspondiente decreto autorizando a las Diputaciones para que puedan hacer efectivo el cobro en los pueblos, pero entendiéndose que esto solo se hace al solo efecto de facilitar a los contribuyentes el pago ya que hay que hacerlo personalmente.

Agregó que los representantes de las Diputaciones no parece que están muy conformes con esta solución, pues creen que así no se respetó el concierto.

No saben por lo visto que el cobro a que se refiere no está incluido en el régimen de concierto establecido.

Dicen los representantes vascos que al no dar satisfacción a aquellas aspiraciones, lo que se hace es dar lugar a que se levante la bandera nacionalista.

El por el contrario cree que los verdaderos españoles han de mostrar satisfacción al ver que se respetan las prerrogativas de las leyes generales.

Si todas las provincias siguieran el criterio de aquellas, no se recaudarían los 4.600.000 pesetas en que se calcula el presupuesto nacional.

Se da el caso singular de que mientras en Alava, por ejemplo, los contribuyentes solo satisfacen 0'54 pesetas

a los de Madrid corresponden 33 pesetas.

Se le preguntó si había fórmula definitiva en lo referente a la Deuda del Estado y contestó que todavía no se había resuelto.

Después el señor Marraco hizo otras manifestaciones sobre diversos asuntos.

EL HALLAZGO DE ARMAS Y EXPLOSIVOS EN LA CASA DEL PUEBLO

Madrid, 21 (5'15 t.).—En el Supremo continuó hoy la vista del recurso interpuesto contra la sentencia que recayó en la causa por el hallazgo de armas y explosivos en la Casa del Pueblo de Madrid.

Después de informar el Fiscal lo hizo el defensor señor Jiménez Asúa.

La vista ha quedado pendiente para sentencia.

EL RECURSO DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LA LEY DE CULTIVOS

Madrid, 21 (5'30 t.).—Esta mañana se reunió el Tribunal de Garantías para estudiar el recurso de inconstitucionalidad presentado contra la ley de 26 de Junio de 1933 por el Parlamento catalán sobre los cultivos del campo.

Actuó el letrado señor Bofarull y en representación del Parlamento catalán el señor Corominas.

El fallo será dictado dentro de unos cinco días.

Unas interesantes manifestaciones del jefe del Gobierno

Madrid, 21 (5'30 t.).—A primera hora de la tarde salió el señor Lerroux de la presidencia.

Interrogado por los periodistas dijo que gran parte de la mañana la había pasado en el ministerio de la Guerra donde recibió a los jefes de la guarnición de Madrid y después otras visitas individuales.

—Aquí en la presidencia—prosiguió—recibí una comisión de Alicante formada por elementos ferroviarios.

Estoy estudiando los asuntos aprobados ayer en Consejo redactando los oportunos proyectos. A toda pri-

sa se está ultimando el referente a la reconstrucción de Asturias para que lo tramite el Consejo de Estado.

Ahora he de decir que dada la actitud en que se han colocado algunos elementos de Asturias, estoy dispuesto, hasta que no se haya completado totalmente el desarme, a que no se abran las minas ni comiencen las explotaciones aunque haya necesidad de tener que traer carbón del extranjero.

Me interesa que lo hagan constar así ustedes—terminó diciendo el señor Lerroux.

LAS ARMAS RECOGIDAS EN ZARAGOZA

Zaragoza, 21 (5'30 t.).—Según han dicho en la Comandancia Militar las armas recogidas en esta provincia, son las siguientes: 20 fusiles, 165 carabinas, 30 rifles, 41 carabinas, 5 retacos, 3.081 escopetas, 401 pistolas y 213 revólveres, además de muchos cartuchos y gran cantidad de municiones.

ES SORPRENDIDA UNA REUNION CLANDESTINA

Zaragoza, 21 (5'30 t.).—En las afueras de Dauste la guardia civil sorprendió a 35 socialistas que al parecer celebraba una reunión.

Dijeron que estaban esperando una camioneta para trasladarse a visitar a los presos.

A PESAR DE LAS SANCIONES NO ASISTEN LOS DIPUTADOS

Madrid, 21 (6'15 t.).—La desanimación en la Cámara esta tarde era enorme, hasta el punto de que al empezar la sesión solo había once diputados en los escaños.

Se comentaba el hecho de que precisamente al día siguiente de aprobarse sanciones para los que no asistan a sesión, la desanimación haya sido más completa que otros días.

REUNION DE LA MINORIA AGRARIA

Madrid, 21 (6'15 t.).—La minoría agraria se reunió esta tarde presidiendo el señor Martínez de Velasco.

Se ocuparon del asunto de la tasa del trigo y de otras cuestiones.

armouts extraordinario y 10'30 noche, especial

ducción nacional presentada por Cifesa

AS LETRAS ESPAÑOLAS DON ARMAMDO PALACIO VALDÉS

SAN SULPICIO

cinematografía española

Mary, María Anaya, Anita Adamuz, Luis Martínez Tovar y Nicolás Perchicot.

EMPRESA SAGE

LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LAS DIPUTACIONES

Madrid, 21 (6'15 t.).—En la Diputación de Madrid se ha inaugurado esta mañana la Asamblea extraordinaria de Diputaciones, para estudiar el anteproyecto de las leyes municipal y provincial presentadas a la Cámara.

El presidente de la Diputación señor Noguerras, estimó necesaria la asamblea para que se oiga la voz de las Diputaciones, en la información que se ha abierto.

Se eligió presidente de la Asamblea al señor Noguerras y vicepresidente al señor Lorente.

LA SESION DE CORTES

Madrid, 21 (6'30 t.).—Se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde. Hay desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul los ministros de Estado, Hacienda y Justicia.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

CASAS (don Hermenegildo), dice que se va a ocupar de la trágica muerte del periodista Luis de Sirval, suceso que aún no aparece aclarado a causa de la censura.

Sirval no cometió ningún acto contra el Estado ni el régimen.

Desde Oviedo envió dos crónicas que se publicaron sin que la censura tuviera que intervenir.

No iba a ser ninguna información tendenciosa, pues en la circular que dirigió a los abonados de su Agencia declaraba que sería imparcial en sus informaciones.

Añade que tiene testigos de lo que va a decir y cree que se debe abrir una amplia información sobre lo ocurrido.

El día 27 de Octubre, Luis de Sirval se encontraba detenido en un calabozo oscuro, cuando se presentaron tres oficiales del Tercio y uno de ellos llamado Ivanoff, de origen búlgaro, le preguntó que quién era.

Sirval contestó que era periodista, y entonces Ivanoff encarándose con él exclamó: Tú lo que eres un asesino y no vas a hacer más crímenes.

Los oficiales lo sacaron al patio y el oficial Ivanoff sacó su pistola y disparó sobre Sirval matándolo.

Después le registraron el maletín y dijeron que le habían encontrado una lista de personas a las que había que matar.

El cadáver estuvo abandonado en el patio hasta el domingo y se negó a la familia el derecho de rescatar el cuerpo.

Da lectura a una carta del padre de Sirval dirigida a Ortega y Gasset.

Pide al Gobierno que se dé a esa familia los mismos derechos que a la de Rafael del Río.

El ministro de ESTADO contesta

que los hechos denunciados son de tal gravedad, que hay que esperar a que la justicia esclarezca lo ocurrido.

Cree que el relato hecho por Casas es de carácter pasional.

MARCOS MIRANDA: Eso no es verdad.

El presidente de la CAMARA le llama la atención.

El ministro de ESTADO dice a Casas que se procederá en justicia.

Sin embargo, cree que ningún individuo que pertenezca al Ejército español, es capaz de cometer hechos como los denunciados.

Promete que se esclarecerán los hechos y se depurarán responsabilidades.

MARCOS MIRANDA vuelve a interrumpir.

El presidente de la Cámara cree que no se puede hacer una obra de fiscalización parlamentaria paralela a las diligencias judiciales.

El ministro de ESTADO dice que el Gobierno puso a disposición de la esposa el cadáver, pero que ella no quiso recogerlo.

Además el Gobierno no estaba dispuesto a que con motivo de la conducción del cadáver se organizaran manifestaciones políticas.

(Sigue la sesión).

De sociedad

Saludamos es ésta a nuestros queridos amigos de Castro del Río don Fernando Garrido Prado y don Manuel García Mellado.

Se encuentra en Córdoba la distinguida señora doña Basilia Prado Salido, que viene acompañando a su hijo don Fernando, procedente de Castro del Río.

Saludamos en ésta a nuestro estimado amigo y correligionario el alcalde de Montilla don Francisco Ramírez.

Saludamos en ésta a nuestro estimado amigo y correligionario el alcalde pedáneo de Santa Cruz, don Enrique María Requena.

Saludamos en ésta a nuestros buenos amigos de Doña Mencía, don Juan Navas y don Agustín Vergara.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al alcalde de Los Blázquez, don Juan José Dueñas Gala.

De Montilla llegó don Francisco Ramírez, presidente de aquella Comisión Gestora.

Pasaron unas horas en ésta el alcalde de Puente Genil don Alejandro González y el concejal de aquel Ayuntamiento don José Estrada Santos.

NOTAS LOCALES

"MANOS LIMPIAS"

Ha reaparecido el semanario madrileño "Manos limpias", que dirige el diputado a Cortes radical, don Joaquín Pérez Madrigal.

El semanario, llegado hoy a esta capital, ha tenido un éxito admirable de venta.

PRENSA OFICIAL

"BOLETIN OFICIAL" DE CORDOBA

Entre las disposiciones que publica, aparecen las siguientes:

—Diputación de Córdoba.—Anuncio de subasta para contratar el suministro de raciones a los enfermos y dependientes del Hospital de Agudos y Hospital Psiquiátrico.

—Jefatura de Obras Públicas.—Orden sobre envío a esta Jefatura de certificaciones para recepción definitiva de obras en la carretera de Cañete de las Torres a Villa del Río y de Córdoba a Almadén, por Villaharta.

—La Sociedad El Metro (S. A.) de Córdoba convoca a Junta General ordinaria para el 30 de Noviembre actual a las nueve de la noche.

—Edictos de los Ayuntamientos de Aguilar, La Rambla, Montoro, Hornachuelos, Benamejí, Bujalance, Pozoblanco, Granjuela, Santa Eufemia, El Viso y Carcabuey.

—El Juzgado de Primera Instancia de la Izquierda de Córdoba, subasta una finca rústica en el término de Belalcázar, sitio de Dehesa Madroñiz Tipo: 300.000 pesetas.

—El Juzgado de Pozoblanco subasta la dehesa "Melendo" en el término de Puertollano. Tipo: 135.000 pesetas.

Doña Mencía

El domingo último fueron huéspedes en este pueblo don Juan Torres Vallejo, director del Banco Hispano Americano de Montilla y su distinguida esposa doña Ana López, don Jpan y don Enrique Garramiola y don Rafael García, gestor de la Comisión Gestora de Montilla y corresponsal de LA VOZ en dicho pueblo don Segundo López Ferrín y don Eladio Osuna, de Nueva Carteya.

Acompañados por el alcalde y por algunos miembros del Comité Radical, visitaron las bodegas del señor Lama y de don Pedro Moreno, siendo en ambas muy obsequiados.

Los antedichos señores quedaron gratamente impresionados de su visita a Doña Mencía y muy agradecidos a las atenciones que para con ellos tuvieron.

BANCO DE ESPAÑA

CÓRDOBA

Suscripción a 300 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, a la par, al 4'50 por 100 y al plazo de cinco años

En virtud de lo dispuesto por Decreto fecha 19 del actual, el día 27 del mismo, se abrirá por el Banco suscripción de Obligaciones del Tesoro, por la suma de 300 millones de pesetas, que el Tesoro emitirá a la fecha del mismo día 27, al plazo de cinco años, con el interés de 4'50 por ciento anual y reembolsables por su valor nominal.

El tipo de emisión será a la par.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital y los intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice, y tendrán, además, la consideración de efectos públicos.

El Tesoro podrá recoger las Obligaciones antes de su vencimiento, abonando el capital de los mismas y los intereses devengados por ellas hasta el día designado para la recogida.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Estas obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par y con el interés anual de 4'50 por ciento.

Las pólizas, bajo las que se lleven a efecto estas operaciones, se hallarán exentas de timbre, durante el tiempo de esta emisión.

La suscripción se verificará con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma, y ninguno podrá exceder del importe de las Obligaciones que negocian.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados, pagadero, este último, a los vencimientos de 27 de Febrero, 27 de Mayo, 27 de Agosto y 27 de Noviembre.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables

por resguardos provisionales, y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 27 del actual, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 300 millones, importe de la emisión, se verificará el prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

A) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

B) No obstante esto, los suscriptores por cantidades que no excedan de 5.000 pesetas, serán excluidos del prorrateo: es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscrita. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más de una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad; y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

C) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas; y, por tanto, solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

D) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la suscripción, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo. Por el contrario, caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, habrá de percibirse, en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha, en que empiezan a devengarlos los títulos.

Se realizarán las suscripciones por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Córdoba 21 de Noviembre de 1934.—
El secretario, FRANCISCO MARTÍN.

Crónica de madrugada

LA NOCHE

Dos momentos neurálgicos tiene la noche cordobesa. Primer momento neurálgico: las siete de la tarde. Segundo momento neurálgico: la una de la madrugada.

Siete de la tarde. Nerviosidad, prisa. Esta hora está caracterizada por un sentido de velocidad. Salen las obrerillas de los talleres, invadiendo la calle Gondomar, como una colmena loca. Velocidad de señoras que corren a la tienda, cuando han empezado a chirriar los cierres metálicos. Velocidad de castigadores — gabardina; bigotillo Douglas; nada en la cabeza.

Instantes después, caen los párpados de hierro rizado, de las tiendas. Se apagan los escaparates. Se retiran las damas y huyen los galanes a la puerta de la iglesia tal, donde hay novena, o donde predica un destacado Padre.

La una de la madrugada. La gente sale de los cines y teatros. Bien subido el cuello del abrigo, ellos. Bien hundiéndose la cabeza en las pieles, ellas. Prisa, velocidad. El frío y la humedad les hace ir deprisa. Haciendo un alto en la confitería; eso sí. Luego el paquete de ensaimadas, pendiente de una cintita; el resbalón en la acera escurridiza por la humedad, y el llevar los nenes remolcados, y durmiendo, mientras caminan de la mano de papá.

Diez minutos después, silencio. Todo el mundo en la cama. El sereno en la calle y algún noctívago empedernido que saborea la última tertulia en el Mercantil.

Información Telegráfica y Telefónica de la madrugada

Parece que para la presidencia del Tribunal de Garantías hay tres candidatos que son Gasset, Pedregal y Samper

LA SESIÓN DE CORTES

El ministro de Agricultura pronuncia un razonado discurso defendiendo el proyecto sobre los yunteros

La proposición sobre la presidencia del Tribunal de Garantías

Madrid 22 (1'30 m.).—Continúa la sesión.

Se da lectura a una proposición pidiendo que se provea con urgencia la presidencia del Tribunal de Garantías.

CANO LOPEZ la defiende y argumenta que según lo establecido en el Reglamento del régimen orgánico del alto Tribunal se debe designar la persona que sustituya a Albornoz.

El presidente de la CAMARA dice que efectivamente lo señala así, pero que esto no quiere decir que se tenga que nombrar enseguida.

CANO LOPEZ dice que la Cámara supo la renuncia por el Gobierno y cree que instruyéndose por dicho organismo proceso tan grave y de tanta trascendencia como el referente al Gobierno de la Generalidad, no debe haber interinidades en la presidencia.

Insiste en que hay que nombrar en seguida el sustituto del señor Albornoz, al que ataca duramente.

El presidente de la CAMARA le llama la atención diciendo que se trata de un ausente.

CANO LOPEZ mantiene un vivo diálogo con la presidencia y después continúa hablando. Estima que para la presidencia del alto Tribunal hay que buscar una personalidad de gran prestigio y alejada de los partidos políticos.

El ministro de JUSTICIA se muestra conforme con el criterio sostenido por el presidente de la Cámara.

Añade que nos encontramos en las primeras sesiones de Cortes de esta etapa y aún no ha transcurrido el plazo legal.

El Gobierno preocupado con otros asuntos de trascendencia no ha podido ocuparse de este, pero no lo olvida.

Agrega que también hará todo lo posible porque dicha presidencia recaiga en una personalidad de gran prestigio, y a ser posible que obtenga el unánime asentimiento de la Cámara.

CANO LOPEZ considera que para ello debe celebrarse una reunión de representantes de minorías a fin de que el nombramiento se haga por aclamación.

El presidente de la CAMARA pregunta a Cano López si retira la proposición.

CANO LOPEZ la retira.

El ministro de JUSTICIA da nuevas explicaciones e insiste en que el Gobierno procurará que el nombramiento se haga a la mayor brevedad.

Se entra en el Orden del día.

Debate sobre el proyecto de protección a los yunteros :: :: ::

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Agricultura sobre protección a los yunteros y pequeños labradores.

ALVAREZ LARA consume un turno y dice que le parece pobre el proyecto y no resuelve el paro en Extremadura.

El ministro de AGRICULTURA le interrumpe diciendo que él solo ha dicho que es para aliviar el paro. (Entra el jefe del Gobierno).

ALVAREZ LARA dirige ataques a la Reforma Agraria y al Estatuto.

DEL RIO (don Cirilo) dice que mientras él fué ministro, distribuyeron diez mil hectáreas de terreno y fueron asentados numerosos campesinos.

ALVAREZ LARA termina negando el carácter feudal de la propiedad agrícola de España.

El ministro de AGRICULTURA explica el alcance del proyecto y termina rogando a Alvarez Lara que retire su voto particular.

ALVAREZ LARA replica que no está dispuesto a la transigencia.

RODRIGUEZ DE VIGURI hace indicaciones a Alvarez Lara para que retire su voto.

ALVAREZ LARA anuncia que va a retirar el voto. (En la Cámara se producen murmullos y se nota en el ministro de Agricultura un gesto de contrariedad).

El ministro de AGRICULTURA dice que no pensaba intervenir de nue-

vo en el debate, pero a ello le obliga la actitud de Alvarez Lara.

Dirigiéndose a éste dice que eso no es hacer política, sino todo lo contrario, porque no debe utilizarse la dialéctica para estas cosas.

Declara que él tiene su tesis sobre la propiedad y Alvarez Lara otra, pero cree que irán a coincidir en el problema del campo.

Estima que los propietarios del campo no tienen derecho al pleno disfrute de la tierra.

Lo que se pretende es dar un poco de tierra a los yunteros. Esto es poco, pero menos es nada.

Niega que el proyecto que se discute sea antieconómico. Entiende que a lo que se debe ir es al proyecto de Arrendamientos.

Hay que procurar que el que tiene mucho, tenga algo menos para que todos tengan algo. (Aplausos de la Ceda).

Insiste en que hay que sacrificar algo. Ya sabe que los propietarios no quieren sufrir algunas molestias, pero es necesario resolver el problema.

Excita a los propietarios de fincas a que piensen algo más en España. (Grandes aplausos).

Recuerda que hace días le visitó una comisión de propietarios y en la entrevista le demostraron que desconocían los derechos y deberes que le imponen la ley cuando dentro de ella pueden encontrar amparo todas las aspiraciones.

Añade que los absentistas quieren resolver siempre el problema con perjuicio de los pequeños propietarios. (Aplausos de la Ceda y otros sectores de la Cámara).

Hace contar que él es profesor de Derecho Canónico y sabe que la propiedad es un derecho que concede Dios para subvenir a nuestras necesidades, pero cuando no se cumple con su verdadera función se convierte en abuso. (Aplausos).

Agrega que si alguna vez fuera ministro de Hacienda implantaría el impuesto sobre la renta. (Aplausos).

Está convencido de que solo de esta forma se evitarán eclosiones trágicas como la pasada.

Termina diciendo que implantando verdaderas normas de justicia se conseguirá el desarme moral. (Grandes aplausos. Numerosos diputados acuden a felicitarlo, menos los agrarios, tradicionalistas y monárquicos).

ROYO VILLANOVA dice que el ministro pide que el proyecto se apruebe rápidamente, pero ha expuesto un concepto de la propiedad que no viene a cuento.

El ministro de AGRICULTURA: Es un criterio personal.

ROYO VILLANOVA añade que sus compañeros y él coinciden y ruega al señor Alvarez Lara que retire el voto.

Le parece bien las apreciaciones que hace el ministro, pero sin descuidar a la guardia civil.

ALVAREZ LARA hace algunas consideraciones sobre su tesis y retira el voto particular.

El ministro de AGRICULTURA afirma que no pretende con su proyecto desarmar al marxismo, ni cree que con ello se evitarán las revoluciones, pero sí entiende que es necesario terminar con la política de odio mediante concesiones.

Insiste en que hay que realizar una política de cordialidad.

En cuanto al Crédito agrícola está dispuesto a admitir fórmulas.

DEL RIO (don Cirilo) advierte que si el proyecto no se aprueba rápidamente no servirá para nada.

Estima que el proyecto es netamente conservador y que no perjudica los intereses de los propietarios.

Le extraña el concepto expuesto por Alvarez Lara y agrega que hay que hacer constar que los usurarios de los cultivos intensivos cumplieron sus compromisos. (Le interrumpen los agrarios).

RODRIGUEZ JURADO entiende que con todo esto se quiere defender los abusos de las Casas del Pueblo.

DEL RIO (don Cirilo) replica que nadie trata de defender los abusos y menos él.

Agrega que en esta ocasión tiene que elogiar la actitud del ministro de Agricultura.

El ministro de AGRICULTURA vuelve a contestar y dice que no quiere que la tierra pueda servir de instrumento político.

Su deseo es que las parcelaciones alcancen al mayor número de campesinos.

DEL RIO coincide con las palabras del ministro. (La Cámara se queda casi desierta. En el banco azul solo está el ministro de Agricultura.)

DAZA habla brevemente atacando el proyecto que a su juicio es continuación de la política desarrollada por Marcelino Domingo.

Asegura que hay muchos propietarios que no han cobrado un solo céntimo por la expropiación de sus fincas.

Se queja del lamentable concepto expuesto sobre la propiedad.

GONZALEZ SANDOVAL consume un turno en pro. Se muestra conforme

en que hay que proteger a los pequeños propietarios y yunteros.

Termina diciendo que en una sociedad cristiana no se debe abandonar a los humildes.

FLORENZA aboga porque se conceda mayor protección a los pequeños propietarios.

Hace consideraciones sobre el principio de propiedad. Lo que lamenta es que con este proyecto se va a dar satisfacción a Peña Novo y otros gobernantes de nefasto recuerdo, porque se va a seguir su política.

El como buen cristiano, repartiría sus propiedades entre los pobres, pero dice que con este proyecto lo que se hace es atentar contra la propiedad.

Se suspende este debate y se da lectura a un proyecto de ley y a las nueve de la noche se levanta la sesión.

EL REGIMEN TRANSITORIO EN CATALUÑA

Madrid 22 (2'15 m.).—Esta tarde se reunió la Comisión de Presidencia.

Al terminar se facilitó una referencia diciendo que en la reunión se trató del dictamen relativo al régimen transitorio en Cataluña.

Se establece un plazo de tres meses para convocar elecciones, pero no se llegó a un acuerdo definitivo.

Don Honorio Maura defendió el criterio de que habiéndose violado la ley no debe restablecerse el Estatuto.

Los agrarios y la Ceda quedaron en consultar al Gobierno sobre este punto.

Trabal, de la Esquerra, pidió la palabra para intervenir, pero don Honorio Maura recordó que se había establecido una incompatibilidad moral y no podía hacerlo si expresamente no condenaba el movimiento revolucionario y a sus promotores.

Trabal no contestó concretamente y solo dijo que le unía buena amistad con algunos de los complicados y no podía renegar de ellos.

En vista de ello se levantó la sesión sin tomar ningún acuerdo.

A la salida el presidente de la Comisión señor Armasa se dirigió a visitar al jefe del Gobierno.

Interrogado por algunos periodistas dijo que iba a exponer al señor Lerroux los distintos puntos de vista habidos en el seno de la Comisión.

Algunos se pronunciaron por un plazo de tres meses para las elecciones y otros entendían que debía de ser

de cuatro a partir del levantamiento del estado de Guerra.

Los monárquicos y tradicionalistas se inclinaron por la anulación del Estatuto.

Se le preguntó acerca del incidente entre Trabal y Maura y dijo que no constaba en acta porque se produjo fuera de sesión.

El primero condenó el movimiento y creía que había perjudicado grandemente a Cataluña, pero hizo constar que era amigo de Companys y los demás exconsejeros.

Recordó a Maura el principio cristiano de que había que amparar al caído.

Trias, de la Lliga, hizo constar que antes del movimiento Trabal se mostró contrario a toda violencia, y su actitud fué mal vista por los elementos de la Esquerra.

LA MINORIA DE INDEPENDIENTES

Madrid 22 (2'30 m.).—Los independientes se han constituido en minoría y así lo han comunicado al presidente de la Cámara.

Hay tres candidatos para la presidencia del Tribunal de Garantías

Madrid 22 (3'30 m.).—El señor Lerroux fué visitado esta tarde por los exministros señores Guerra del Río y Cantos que fueron a conocer el criterio del Gobierno acerca del nombramiento de presidente del Tribunal de Garantías.

Se sabe que la mayoría tiene tres candidatos para dicho cargo, que son: Gasset, Pedregal y Samper.

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid 22 (2'30 m.).—El presidente de la Cámara al terminar la sesión manifestó que iba a empezar la discusión de la totalidad de los presupuestos con lo cual podrán exponer su criterio las distintas minorías, entre las cuales hay el criterio de ir a una prórroga.

El señor Alba dijo que como algunos presupuestos fueron confeccionados por ministros que ya no lo son, interesa conocer el criterio de la Cámara.

Después se pondrá a discusión el dictamen sobre las plantillas de Marina y el de reposición de funcionarios.

En cuanto al proyecto sobre protección a los yunteros espera que se llegue a una fórmula.

GABANES Y PELLIZAS

Las colecciones más extensas, los artículos de mayor novedad y los precios más reducidos, los encontrará en EL METRO y sus tres Sucursales.

Paños de cama a precios de ganga. Especialidad en cortes de traje para caballero. Pañetes bordados para camillas desde una peseta el metro. PRECIO FIJO VERDAD.

Los forros para frenos que no llevan la palabra FERODO no son forros FERODO

LA COMISION DE ESTADO

Madrid 22 (2'30 m.).—La Comisión de Estado celebró reunión bajo la presidencia de don Melquiades Alvarez.

Se trató del convenio con el Uruguay.

Se cree que el dictámen sobre los yunteros será retirado

Madrid 22 (2'30 m.).—El discurso del ministro de Agricultura produjo gran satisfacción entre los radicales, izquierdas y Ceda y fueron muchos los diputados que se apresuraron a felicitar al señor Jiménez Fernández.

No obstante, entre agrarios y Ceda hubo vivísimas discusiones mantenidas por aquéllos en el criterio de que había que retirarlo.

Se preguntó al ministro de Agricultura si sería retirado el dictámen y contestó que seguirá discutiéndose aunque admitiéndose las enmiendas indispensables.

Don Abilio Calderón, agrario, dijo que el discurso le había parecido bien pero que había que retirar el dictámen y que se discutiría más adelante.

Los diputados de la extrema derecha decían que la Ceda estaba traicionando sus compromisos y consideraban inevitable la salida del ministro de Agricultura.

Al terminar la sesión se vió celebrar el ministro de Agricultura conferencias con diversos diputados de la Ceda.

Al señor Jiménez Fernández se le oyó decir: No hay que olvidar la función social de la propiedad y en esto no cederé nada. Lo contrario creo que es perjudicial y si no les parece bien que me sustituyan.

Martínez de Velasco estimaba que se llegaría a un arreglo y que no habrá ni vencidos ni vencedores.

LA DECLARACION DE BRUNO ALONSO

Madrid 22 (2'30 m.).—Bruno Alonso ha dicho que él ha firmado la declaración, pero que no es cierto que haya elogiado a la fuerza pública.

Lo que dijo es que la guardia civil le había tratado con corrección.

ES MUY POSIBLE QUE SE REPRODUZCA EL DEBATE POLITICO

Madrid 22 (3'15 m.).—Un periódico de la noche dice que es muy posible que se reproduzca el debate político.

Descartado que los diputados autores del movimiento no podrán intervenir ni acudir a la Cámara, los restantes explicarán su posición.

De los Rios condenará el movimiento, pero haciendo constar que enemigo de la violencia no tiene más remedio que solidarizarse ahora con sus compañeros presos e interesarse por ellos.

Besteiro, por su parte, declarará su lealtad al régimen y propugnará la táctica evolutiva.

Parece que la tesis de Besteiro es secundada por unos dieciseis diputados.

APROBACION DE CREDITOS

Madrid 22 (3'30 m.).—Se reunió la Comisión de Presupuestos aprobándose diversos créditos para guardia civil, clases pasivas, etcétera.

De madrugada en Gobernación

Madrid 22 (3'30 m.).—De madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Dijo que había conferenciado con el Gobernador de Santander para hablarle de las manifestaciones de Fuentes Pila.

Agregó que tenía que hacer constar que dicho funcionario cuenta con la confianza del Gobierno y que cumple con su deber.

Ha sufrido ataques en la Cámara, pero sin fundamento.

El Gobernador lamenta que sus manifestaciones se hayan desnaturalizado, pues no dijo nada molesto para Fuentes Pila.

Entiende que con estas declaraciones quedará satisfecho el diputado de Renovación española.

SE HA AGRAVADO EL HERMANO DE AZAÑA

Zaragoza 22 (3'30 m.).—Se ha agravado en su dolencia el presidente de la Audiencia don Gregorio Azaña, hermano del expresidente del Consejo.

Se espera que se autorice al señor Azaña para venir a ver al enfermo.

SE DESCONOCE AUN LA SENTENCIA POR EL CRIMEN DE TOLOSA

San Sebastián 22 (3'30 m.).—Aún se desconoce la sentencia recaída en la causa por el crimen de Tolosa.

El fallo fué enviado al general de la División que radica en Burgos y se espera que llegue mañana.

EXTRAVÍO

Desde La Carolina a esta capital, se ha extraviado una RUEDA de automóvil de radios y pintada en rojo, llanta 19.

Se le gratificará con CIEN PESETAS a la persona que la entregue en esta Administración.

EL PROYECTO DE LOS YUNTEROS VOLVERA A SER ESTUDIADO

Madrid 22 (3'30 m.).—El discurso del ministro de Agricultura causó excelente impresión entre los republicanos y ha hecho que se estrechen más aún los lazos de la Ceda con los radicales.

Se consideraba que el discurso lo podían haber suscrito los socialistas, en gran parte.

Las izquierdas aplaudieron y también se vió al padre Gafo bajar a felicitar entusiasmado al ministro.

No obstante esta buena impresión a última hora se notó otro ambiente con las gestiones que hacían ciertos elementos para que se retirara el dictámen.

Esto se consiguió con la promesa de volverlo a estudiar en Consejo.

Tras rápida enfermedad ha dejado de existir don Gumersindo Lopera Bajo, apoderado de la Casa de los señores Pueyo y Compañía.

Empleado inteligente y laborioso, el finado supo merecer en todo momento la confianza de sus jefes y el respeto y simpatía de cuantos fueron sus amigos.

La noticia de su muerte ha producido hondo sentimiento, al que nos asociamos, testimoniando a su distinguida familia nuestro pésame más sincero.

Tribunales

Audiencia

En la Sala Primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa por hurto, instruida en el Juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Manuel Torres Pérez.

Defenderá al procesado el abogado señor Espina y le representará el procurador señor La Cerda.

En la misma Sala se verá y fallará la causa por daños y lesiones, procedente del Juzgado de Hinojosa del Duque, seguida contra Manuel Villegas Cómez, que será defendido y representado por el abogado y procurador señores Velasco y Castiñeira.

También en la Sala Segunda se verá y fallará la causa por robo, procedente del Juzgado de Bujalance, seguida contra Luis Galiano Jurado.

La defensa y representación están encomendadas al abogado señor León Muñoz y al procurador señor Austria.

AYUNTAMIENTO

VISITAS

Han visitado al alcalde señor Garrido de los Reyes, los señores siguientes:

Don Recaredo Infante, don Agustín Secall Domingo, don Manuel Sánchez, don Luis Luque, don Rafael Figueroa López, don Rafael de la Hoz, don Enrique Marín y don Rafael Jurado.

LAS BECAS EN EL INSTITUTO

Para conocimiento de los interesados se recuerda a los que hayan de solicitar beca para el Instituto, y según se tiene anunciado oportunamente, que el plazo de admisión de instancias termina el último día de este mes, pasado el cual no podrá admitirse ninguna que se presente.

MIGUEL MORENO ROLDÁN

PERITO AGRÍCOLA

Ha trasladado su domicilio a la calle Concepción, 32, 2.º :: Teléfono 2839

DE INTERES

A los dueños de bares, cafés y cervicerías

La casa L. A. S. constructora de los acreditados billares rusos de Madrid, pone en conocimiento de los posibles compradores que no se hace solidaria ni aceptará otros pedidos que los que vengan por mediación de su único representante oficial don José Rodríguez, de Córdoba, Carretera del Brillante. (La Constanza).

AVISO

Los obreros que estuvieron trabajando a las órdenes de la Sociedad Obrera "La Popular Cordobesa", en las obras de los CANALILLOS DEL CORTIJO DEL LAVADERO y en las de ALCANTARILLADO DEL BARRIO DEL ALCAZAR VIEJO, se pueden pasar por las Oficinas de esta Asociación, de 5 a 7 de la tarde para hacer efectiva las cantidades que les corresponden por los beneficios de dichas obras.—El secretario, F. Martínez.

BAR ALHAMBRA EMPRESA ARRANZ. Teléfono, 27-54

Espectáculos altamente morales.—Hoy jueves 22 de Noviembre de 1934 —Sección continúa de 10 a 1 de la noche. Cada día es mayor el éxito que obtienen la troupe LOS MELGAREJOS con sus excéntricos LAVATIVA Y CARABAÑA, y cada día acuden más familias al salón convencidos de la moralidad del espectáculo. Exito de la cantadora de flamenco NIÑA DE CASTRO, que será acompañada por el gran CARABAÑA, único en el mundo que toca la guitarra con la mano izquierda. Exito. Gran Exito de CURRUCO DE ALGECIRAS, notable cantador de flamenco. Terminará el espectáculo con una fiesta andaluza, tomando parte CURRUCO DE ALGECIRAS, NIÑA DE CASTRO, el gran GONZALILLO, NIÑO DE AZUAGA y todos los artistas que componen la troupe LOS MELGAREJOS. Consumición mínima, 0'60. Preferencia, 1 peseta. Todas las noches variado repertorio.

Anuncios económicos clasificados

Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día cochera y magnífico sótano, propio para depósito, almacén o cosa análoga, en calle Reyes Católicos, 14. Para tratar. San Zoilo, 2.

SE ARRIENDA un piso en la calle Zarco, número 3, con tres habitaciones, cocina y balcones a la calle en 55 pesetas mensuales. Para verlo y tratar en la misma casa.

SE ARRIENDA una amplia nave propia para almacenes o industrias, en el Corralón de Vista Alegre.—Razón, Osario, 47, de cinco a siete.

SE ARRIENDA un piso en casa de nueva construcción. Razón: Huerta Cardosa, letra S. (Junto a Benito Lozano).

ARRIENDO en el día casa, Tomás Conde, 11. Razón: Joaquín Mansilla Luque.

SE ARRIENDAN dos casas en Cerro Muriano, Plaza de la República, 8 y 10. Darán razón: Plaza de San Pedro, 10.

SE ARRIENDA desde el día, piso segundo moderno, con cinco habitaciones, cocina y cuarto de baño en calle Avenida Medina Azahara, 11.

PISO INDEPENDIENTE, económico se arrienda en la calle Sebastián de Belalcázar, (Huerta de la Reina). Darán razón: San Pedro, 10.

SE ARRIENDAN desde el día dos pisos amplios, en Villa Azul.

Compras y ventas

HARINILLAS y otros pienso para cerdos, gallinas, etcétera, muy baratos. Doce de Octubre, 10. Casa Añón.

SE VENDE leña. Obispo Pérez Muñoz, 35. Teléfono 2348.

Se compran ACEITUNAS de molienda. Informe, Pedro Guarnido, S. Fernando, 42. Teléfono 1571. Córdoba.

COMPRO depósitos de lata o chapa estañados, diferentes tamaños para aceite. Ofertas, Francisco Ruiz, Plaza Santa María, número 8. Montoro.

VEZA PARA SIEMBRA.—Dirigirse Llano del Pretorio, 3. Almacén de Cereales.

VENDO muy barato motor eléctrico y solar mil metros Molinillo, ladrillos raspados, cristal, altesón y ros de mi establecimiento, también todos los géneros. Arriendo pisos en calle Letrados, 26. Almacenes Hierro Aragón.

SE VENDE una hermosa quencia y plantas finas. Razón: don Antonio Villetes, Alfaro, 6.

Almonedas

ALMONEDA: Se hace de cama grande y chica de acero y madera, en buen uso. Razón: Rey Heredia, 16, principal derecha.

Varios

ANOCHÉ HIZO FRÍO, tengo gorras a dos pesetas, las PULMONIAS vienen con brio, cúbrase la cabeza. Padilla Crespo, Gondomar, 11.

ATENCION: El problema resuelto para usted en Córdoba, ¿en dónde? En el restaurant "Gran Bar" que por tres pesetas le sirven huevos, pescado, bistek, pan, entremeses, vino y postre. ¿Duda usted que sea verdad? Pruebe una vez y será cliente.

ENSEÑANZA DE ARMONIA. Solfeo y acompañamiento de guitarra por el profesor de la banda municipal de esta capital don Pedro Gómez Laserna, primer premio de armonía en el Conservatorio de Córdoba. La enseñanza de esta asignatura se atiende por correspondencia. Dirigirse a su domicilio Zapatería Vieja, 7.

Huespedes

SE ADMITEN huéspedes solo para dormir. Razón A. Canalejas, 7.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos
 TELEFONO 1225 CORDOBA APARTADO N.º 11

Rogamos a nuestros clientes que nos efectúen sus compras por la mañana, pues es tan grande la aglomeración de público por la tarde, que nos es imposible atenderlos bien.

ALMACENES HIERRO ARAGON

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

OCASION

F O R D ■■

C H E V R O L E T

■■ **C I T R O E N**

A. BAENA VENZALA
BUJALANCE

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo

Reyes Católicos, sin número

Teléfono 2603 CORDOBA

ANOCHÉ HIZO FRÍO

¿No lo nota en su cabeza? Una gorra vale 1'95; un flexible, 2'95; arreglar un sombrero, muy poco dinero, más caro le saldrá una pulmonía

Sombreros Padilla Crespo. Gondomar, 11. Córdoba.

Anuncios Artísticos para Cine

En colores, desde 10 pesetas
 SANTOS. Pedro Fernández, 3
 Teléfono, 2-7-7-8.-CORDOBA

Relojes baratísimos

NUEVOS PRECIOS
 VERDADERA GANDA

De pared, desde	32 pesetas.
Despertadores	7
De bolsillo	6
Pulsera ancora	10

Casa de solvencia moral reconocida por todo el mundo. Precios a la vista. Operaciones al crédito y contado

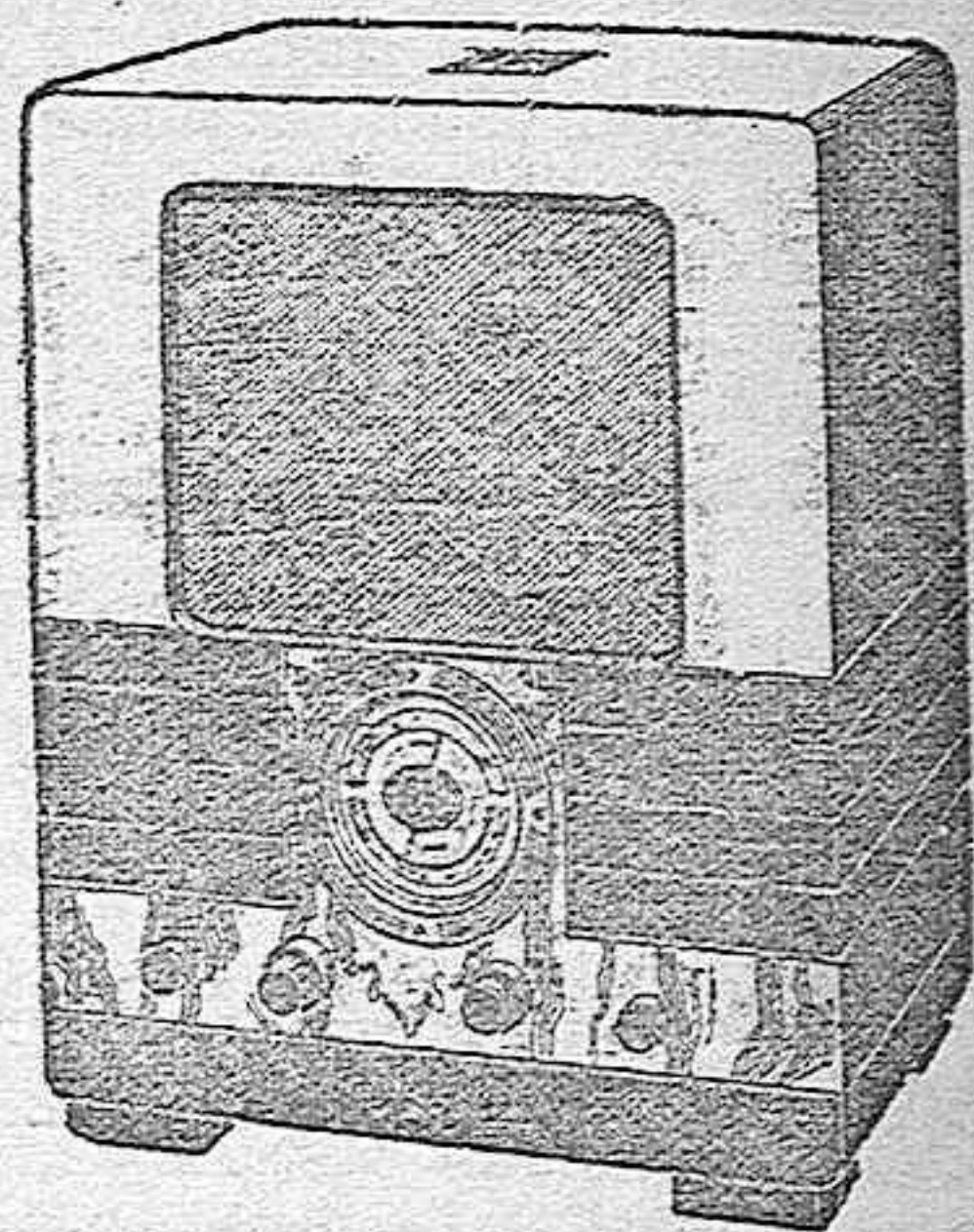
RELOJERÍA ROYAL
 ACERA DE LA CAMPANA

SOMBREROS - GORRAS - BOINAS



Calidad, Baratura. Distintivo de Elegancia. Padilla Crespo. Gondomar, número 11.

Los mejores aparatos de Radio: "La Voz de su Amo"



Pida una demostración sin compromiso a Crisóstomo Sánchez. Carretera de Montoro, 34. Rute. Teléfono, 106.

*Imposible
 Toda duda*



DESPUES de haber oido los nuevos modelos

Pilot

de 5, 6 y 8 válvulas de todas ondas

extracorta, corta normal y larga

SOLO ELEGIRÁ

un PILOT sin competencia

de venta en CORDOBA

Voz de MARTINEZ RUCKER Claudio Marcelo B



PILOT RADIO